

de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta general, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 15 de mayo de 2001.—«Promociones Inmobiliarias Golf Girona, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Pere Ramíó Serra.—24.888.

## PROMOCIONES PARAÍSO, S. A.

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tuset, número 10, primero, tercero, y, caso de no alcanzarse quórum suficiente para su válida constitución, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio, a la misma hora y lugar, para debatir y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.680.

## PROMOCIONES TURÍSTICAS MONTEMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Benito Amable Concha Morán, Administrador solidario de «Promociones Turísticas Montemar, Sociedad Anónima», con domicilio en Llanes, calle Genaro Riestra, 8, convoca a los señores socios accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, informe de gestión y cuentas anuales e informe de Auditores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ampliación o reducción del capital social, según proceda, a efectos de redondeo para la conversión del capital social a euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho a la información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación mercantil vacante.

Llanes, 15 de mayo de 2001.—Benito Amable Concha Morán.—24.876.

## PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MANCHEGAS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Albacete, paseo de la Libertad, número 12, el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y en el mismo lugar y hora veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Albacete, 21 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—26.522.

## PROTOS BODEGA RIBERA DUERO DE PEÑAFIEL, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en los locales de los PP. Pasionistas de Peñafiel (Valladolid), el próximo día 17 de junio de 2001, a las diez horas, en única convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, informe de los Auditores de cuentas y la propuesta de aplicación de resultados, así como el informe de gestión.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Elección de cargos del Consejo de Administración: Vicepresidente, Secretario y Vocal primero.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para pedir préstamos hasta un máximo de 1.600.000.000 pesetas en las condiciones, plazos e intereses que libremente se pacten.

Sexto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales (retribución de los Administradores).

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización del Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Peñafiel (Valladolid), 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Justino Mayón Bueno.—24.823.

## PUERTO RICO, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la avenida Tomás Roca Bosch, sin número, en el denominado Centro Cívico Comercial de la urbanización de «Puerto Rico», término municipal de Mogán, el día 28 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda. Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Puerto Rico, Sociedad Anónima», a la Junta general, convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de distribución de resultado y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social en el mismo periodo.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de fusión por absorción de la mercantil «Amadores de Puerto Rico, Sociedad Limitada», unipersonal, por «Puerto Rico, Sociedad Anónima», conforme a las siguientes determinaciones del citado proyecto:

a) La sociedad absorbente es «Puerto Rico, Sociedad Anónima», con domicilio en la avenida del Valle, sin número, semisótano del Centro Comercial «Puerto Rico», Mogán, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 37 del libro 23, sección tercera del tomo general de sociedades, hoja número 280 e inscripción primera. La sociedad absorbida es «Amadores de Puerto Rico, Sociedad Limitada» unipersonal, domiciliada en la avenida Tomás Roca Bosch, sin número, Centro Cívico Comercial, Mogán, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 76 del tomo 1.266 general, hoja G.C.14945 e inscripción 17.

b) Por tratarse de una fusión por absorción de entidad integrante participada, no procede relación de canje.

c) Las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir de 1 de enero de 2001.

d) No se contemplarán derechos especiales ni ventajas de ninguna índole.

Quinto.—Reducción de capital, mediante amortización de autocartera, y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Cese y nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.

Séptimo.—Cambio del nombre de la vía donde se encuentra ubicado el domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.—Redenominación en euros del capital social y del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación estatutaria.

Noveno.—Reelección de Auditores de cuentas.

Décimo.—Delegación de facultades para, en su caso, la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Aprobación del acta.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

En cuanto a la fusión, los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener la entrega o envío gratuito de los siguiente documentos: Proyecto de fusión, informes de los Administradores, cuentas anuales e informe de gestión de las sociedades participantes de los tres últimos ejercicios con sus informes de auditoría, Balances de fusión, estatutos vigentes de las sociedades participantes y relación de los Administra-